Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

(ACUERDO PCSJA18-11127 Octubre 12 de 2018)

Bogotá D.C., veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Radicado: **2021 00815**

Agréguese a las diligencias el acta de inventario Nº11000 del vehículo de placas IJU-003 que da cuenta que el vehículo se encuentra bajo custodia del Parqueadero la PRINCIPAL S.A.S. La misma se pone en conocimiento de los interesados.

Previo a resolver sobre el eventual secuestro del vehículo, estese a lo dispuesto en auto de esta misma fecha cuaderno principal.

NOTIFÍQUESE (2-2)[1]

Firmado Por:
Jaiver Andres Bolivar Paez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 077
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1916f3394090d227ff5ddfc2ae5562f522095fb80e0c51a8d7f7d5ea28fbbfdf**
Documento generado en 21/11/2022 03:36:33 PM

[1]Decisión anotada en estado Nº 155 de 22 de noviembre de 2022

l.m

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica